El sector hortofrutícola adopta la máxima seguridad

Todas las empresas de COEXPHAL están adoptando las medidas de los protocolos de seguridad en sus instalaciones siendo estas *verificadas por las autoridades competentes.*

La **Asociación de Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas de Almería,** COEXPHAL, informa a agricultores, clientes y trabajadores del sector agrícola que todas las empresas productoras y comercializadoras asociadas están cumpliendo con las medidas de seguridad, tanto las aconsejadas por el Gobierno de España, la Consejerías de Salud y Familia y la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía, como las recomendadas a través del Departamento de Prevención de COEXPHAL.

Desde que se ordenó tomar dichas medidas, **las empresas de COEXPHAL convocaron a sus comités de seguridad y salud** para adoptarlas y dar a conocer el plan de actuación de cada empresa para hacer llegar la información a todos los trabajadores para su efectiva implantación.

Desde **COEXPHAL están en constante revisión de dichos protocolos**, y, a la medida principal que es el lavado frecuente de manos, así como el uso de gel con alcohol y uso de guantes, se han añadido otras como:

-**Aumentar los turnos y disminuir el número de trabajadores en cada uno de ellos**, tanto para

el trabajo en las líneas de manipulado - envasado, como en los descansos para desayunar, comer..., etc. La empresa vigilará el cumplimiento de la distancia de seguridad entre personas trabajadoras, en todas las dependencias del centro de trabajo, durante el tiempo de prestación de servicios, así como en los descansos que se puedan efectuar.

-**En el caso de que la empresa disponga de comedor, la entrada y permanencia en el mismo será asimismo escalonada**, para evitar afluencia o aglomeración de personal

-**La entrada y salida al almacén, ya sea directa o indirectamente a través de los vestuarios, deberá ser escalonada**, para impedir la aglomeración del personal.

-**Se reforzará la limpieza en las zonas comunes** como los aseos, comedores, vestuarios, taquillas, tiradores de puertas, ventanas, pasamanos, teclados y ratones de ordenadores, teléfonos, etc.

-**Y realizar el control de todas las medidas preventivas a adoptar mediante los registros periódicos de limpieza**, los turnos y las distancias mínimas entre personas o tomar la temperatura corporal. Además de restringir las visitas que que se reciban, con controles de entrada de personal ajeno a las empresas.

Todas estas medidas, comunicadas por el Área de Prevención de Coexphal, se añaden a la información de cartelería y consejos de prevención en varios idiomas remitidos al comienzo de la crisis sanitaria por COVID-19 la semana pasada.

Desde COEXPHAL hacen un llamamiento a la tranquilidad y a la responsabilidad de todos, dado el periodo de excepcionalidad que vive la sociedad, y destacan que las empresas asociadas y sus trabajadores están dando de si lo mejor de ellos para seguir cumpliendo el objetivo de suministrar frutas y hortalizas frescas con total seguridad a sus clientes, quienes finalmente no son otros que los ciudadanos no sólo de España sino de toda Europa.